



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX- 2022- 47642 - RECONOCIMIENTO EQUIVALENCIA DOCTA- DEL CAMPILLO

VISTO:

El EX-2022-00047642- -UNC-ME#FAUD en la que la Dra. María Cecilia Marengo, Directora del Doctorado en Arquitectura, solicita reconocimiento de equivalencia en un espacio curricular de la carrera para la doctoranda DEL CAMPILLO, Pilar DNI: 34.838.624, admitida en la carrera por Resolución D 2019-1368-E;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Arquitectura, se ha expedido favorablemente al otorgamiento de la equivalencia solicitada, dados los antecedentes y el historial académico presentado por la doctoranda DEL CAMPILLO, Pilar; correspondiente al seminario "Téctónica de lo disponible. Hacia la ampliación del concepto de sostenibilidad en arquitectura", dictado en Programa de Doctorado en Arquitectura de la FAPD de la Universidad Nacional de Rosario;

Que es necesario refrendar dicha aprobación mediante la correspondiente Resolución;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Otorgar a DEL CAMPILLO, Pilar DNI: 34.838.624, equivalencia en el espacio curricular Antropología Cultural del Doctorado en Arquitectura, dándolo por APROBADO con la calificación de 10 (diez) puntos.

ARTICULO 2°.- Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Area Enseñanza Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas dar al registro de resoluciones y archivar.-

EA./

